



ACTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, CELEBRADA EN LA SEDE DE LA FMM, EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2016. (Sesión de constitución)

Asistentes:

Presidente:

D. Rafael Turnes García
Alcalde de Pedrezuela

Vicepresidente:

D. Borja Carabante Muntada
Concejal de Madrid

Vocales:

D^a. Elena Lara Andújar
Concejala de Aranjuez

D. Emilio Gálvez Román
Concejal de Humanes

D. Máximo Hernández Ruiz
Concejal de Pinilla del Valle

D. Francisco Herráiz Díaz
Concejal de S. Lorenzo del Escorial

D. Miguel A. González García
Concejal de Alcorcón

D. Jose A. López Tinaquero
Concejal de Alcorcón

D^a. Florentina Carrasco Serrano
Concejala de El Boalo

D. Francisco Becerra Redondo
Concejal de Coslada

D. Juan Miguel Gómez Cardeña
Concejal de Villanueva de la Cañada

D^a. Ana Luisa Declaux Bravo
Concejala de Villanueva de la Cañada

D^a. María Martín Revuelta
Concejala de Villaviciosa de Odón

D. Luis Haro Berlanas
Concejal de S. Martín de Valdeiglesias

Coordinadores Políticos:

D. Manuel Zurro. Grupo PSOE

D. Cesar Palacios. Grupo PP

Secretario:

D. Pablo Zúñiga Alonso

Excusan:

D. Ignacio García Velayos
Concejal de Alcorcón

D. Cesáreo de la Puebla de Mesa
Alcalde de Algete

En Madrid, siendo las 11:30 horas del día fijado y con la asistencia de las personas señaladas al margen, previa convocatoria cursada al efecto, se reúne la Comisión de Transportes de la Federación de Municipios de Madrid, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

El Presidente de la FMM, D. Guillermo Hita Téllez, agradece la asistencia a todos los presentes, haciendo especial hincapié en la importancia de la Comisión y de los asuntos que en ella se van a tratar.

Desea poner de manifiesto que la FMM es un punto de encuentro de los 170 municipios de la Comunidad de Madrid, y que se trabaja en beneficio de todos los ciudadanos y ciudadanas. Por ello, entiende que la Comisión de Transportes será un foro de debate y de estudio de la movilidad interna en la Comunidad de Madrid, donde mucho haya que aportar desde la experiencia de todos.

Desea presentar al Secretario General de la FMM, D. Juan Carlos Muñoz Becerril, así como a la Adjunta a la Secretaría General, D^a. María Pastor Valdés. Igualmente, hace lo propio con los Coordinadores de los Grupos Políticos de PP y PSOE.

Tras ello, y dando continuidad al Orden del Día, relaciona los nombres de los miembros de la Comisión, así como del Técnico de la FMM que les asistirá como Secretario Técnico de la misma.



2º) RELACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El Presidente de la FMM nombra a todos los integrantes de la Comisión:

Presidente:

D. Rafael Turnes García

Alcalde de Pedrezuela

Vicepresidente:

D. Borja Carabante Muntada

Concejal del Ayuntamiento de Madrid

Vocales:

D^a. Elena Lara Andújar

Concejala de Aranjuez

D. Emilio Gálvez Román

Concejal de Humanes

D. Máximo Hernández Ruiz

Concejal de Pinilla del Valle

D. Francisco Herráiz Díaz

Concejal de S. Lorenzo del Escorial

D. Miguel A. González García

Concejal de Alcorcón

D. Jose A. López Tinaquero

Concejal de Alcorcón

D^a. Florentina Carrasco Serrano

Concejala de El Boalo

D. Francisco Becerra Redondo

Concejal de Coslada

D. Juan Miguel Gómez Cardaña

Concejal de Villanueva de la Cañada

D^a. Ana Luisa Declaux Bravo

Concejala de Villanueva de la Cañada

D^a. María Martín Revuelta

Concejala de Villaviciosa de Odón

D. Luis Haro Berlanas

Concejal de S. Martín de Valdeiglesias

D. Ignacio García Velayos

Concejal de Alcorcón

D. Cesáreo de la Puebla de Mesa

Alcalde de Algete

Secretario:

D. Pablo Zúñiga Alonso



3º) NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

El Presidente de la FMM nombra como Presidente de la Comisión de Transportes para la Legislatura 2015-2019, a **D. Rafael Turnes García**, Alcalde del Ayto. de Pedrezuela (SVP); y como Vicepresidente a, **D. Borja Carabante Muntada**, Concejal del Ayuntamiento de Madrid (PP)

Tras esta comunicación, el Presidente de la FMM, el Secretario General y la Adjunta a la Secretaría General abandonan la sala, dejando que la Comisión inicie su primera sesión una vez constituida.

4º) ACTIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO INTERNO.

Toma la palabra el **Presidente, D. Rafael Turnes** quien, después de una pequeña presentación, hace un llamamiento a la práctica del entendimiento y la búsqueda de posiciones comunes para alcanzar mayor evolución en la movilidad de nuestra Comunidad, ya que, según su criterio, existen disparidades evidentes entre los municipios del área metropolitana, frente a los que se ubican más periféricamente, con problemas de rutas, horarios e intensidad de las mismas.

Pone de manifiesto que no sólo hay que mejorar en estos aspectos, sino que en el propio transporte interno de la capital queda mucho por hacer.

Propone como plan de trabajo, reunirse una vez por trimestre y con mayor frecuencia en la medida en que se requiera.

Toma la palabra el **Vicepresidente, D. Borja Carabante**, para señalar que las competencias en materia de transporte las tiene la Comunidad de Madrid, a través de su consejería, no siendo de competencia municipal. Coincidiendo no obstante en el interés por todo aquello que suponga una mejora en la calidad del transporte en Madrid.

Indica igualmente que la FMM se encuentra debidamente representada ante el Consorcio Regional de Transportes, preguntando si alguno de esos representantes es miembro en esta comisión, ya que sería bueno para tener una línea más directa.

La respuesta en este sentido es negativa. Ya que no hay ningún representante de la FMM en el Consorcio Regional de Transportes que forme parte igualmente de la Comisión de Transportes de la FMM en estos momentos.

El Señor **José A. López Tinaquero**, interviene para manifestar que habría que incidir en el estudio de horarios, recorridos o incrementos de líneas en las líneas de autobuses de la periferia, realizando una propuesta al Consorcio Regional de Transportes desde la FMM.

Responde el **Sr. Carabante**, manifestando que, a su juicio, ese sería un esfuerzo que puede que no conduzca a nada por falta de todos los



conocimientos precisos por la FMM, reiterando que es en el propio Consorcio donde los representantes de la Federación deben plantear esos asuntos.

Tras un breve debate, se coincide en la necesidad de conocer quiénes son los representantes de la FMM ante el citado Consorcio.

Tras un pequeño debate. **Se acuerda establecer reuniones trimestrales, para respetar lo contenido en el Reglamento de Comisiones de la FMM.**

La siguiente reunión queda fijada para el día:

- Martes 05 de Julio de 2016 a las 11:30 horas

Se recuerda a los señores miembros que podrán presentar propuestas para tratar en el orden del día hasta tres días antes de la emisión de la convocatoria.

5º) PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

No se tratan.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 12:15 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO